



COVE: 412651564A402V3J0046

Área	BUEN GOBIERNO
Negociado	Contratación
N/Refª	Exp: 10H14200M Doc: 10H14I2AC
Interesado:	AYUNTAMIENTO DE ADEJE
Asunto:	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS QUE TIENE POR OBJETO EL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN/EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO SMART-ECO (MAC 2/2.3d/358)

ACTA Nº1

En la Histórica Villa de Adeje, a 22 de octubre de 2020, siendo las 15:25:15 horas, en la Sala de Comunicaciones, se reúne la Mesa de Contratación en el procedimiento de contratación para la adjudicación del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS QUE TIENE POR OBJETO EL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN/EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO SMART-ECO (MAC 2/2.3d/358), cuyo anuncio de licitación fue publicado en la plataforma VORTAL y en la plataforma de contratación del Estado en fecha 2 de octubre de 2020, siendo el valor estimado del contrato de OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (80.158,90 €) más la cantidad de CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (5.611,10 €) en concepto de Impuesto General Indirecto Canario, a los efectos de tomar conocimiento del resultado de los acuerdos adoptados en la sesión anterior y proceder a la apertura del **SOBRE A (Nº1 VORTAL) "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"**.

La Mesa de Contratación está compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- El Concejal del Área de Buen Gobierno, don Epifanio Jesús Díaz Hernández.

VOCALES:

- El Secretario General de la Corporación, don Héctor Gallego del Pozo.
- El Interventor Accidental de la Corporación, don Antonio Jesús Trujillo González.
- El Jefe de Servicio, don Javier García Morales.

SECRETARIO DE LA MESA:

- El Jefe de Servicio, don David García González.

Constituida la Mesa, el Secretario da lectura del resultado de la convocatoria constando la presentación de la siguiente oferta:



1ª) Presentada por la entidad **EPC CENTRO DE PROYECTOS S.L.**, con NIF **B76237189**, con Registro de Entrada en la Corporación el día 19 de octubre de 2020, número PT1.RECEIPT.38726402.

A continuación, se procede a la apertura del **SOBRE A**, relativo a la documentación administrativa de la oferta presentada en la licitación del citado contrato. El resultado de dicha apertura es el siguiente:

1º) **SOBRE A DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA ENTIDAD EPC CENTRO DE PROYECTOS S.L.**, con NIF **B76237189**, que contiene la siguiente documentación:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales.
- ANEXO VI. Modelo de declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Que como consecuencia del examen del Sobre A que contiene la "documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos" de la oferta presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA**:

PRIMERO.- Admitir la oferta presentada por la entidad **EPC CENTRO DE PROYECTOS S.L.**, con NIF **B76237189**, con Registro de Entrada en la Corporación el día 19 de octubre de 2020, número PT1.RECEIPT.38726402.

SEGUNDO.- Que se publique copia de éste acta en la plataforma de VORTAL y en la plataforma de contratación del Estado y se notifique a los licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, da por terminado el acto, a las 15:45 h; de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO